



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1850-2024-R-UNA



Puno, 10 de julio del 2024

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo; y, el MEMORANDUM N° 745-2024-SG-UNA-PUNO de fecha 10 de julio del 2024, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio del 2024, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- **OTORGAR**, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

INGENIERO AGROINDUSTRIAL

- 1.- Jhon Antoni Ramos Flores
- 2.- Elisabeth Diazenia Sucapuca Coaquira

INGENIERO TOPÓGRAFO Y AGRIMENSOR

- 1.- Yurguiño Cabrera Mamani

MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

- 1.- David Marino Belizario Belizario
- 2.- Mayra Paola Bellido Oviedo

INGENIERO ECONOMISTA

- 1.- Andres Diego Ccallo Quispe
- 2.- Pedro Fernando Flores Tacuri
- 3.- Edson Efrain Sarmiento Quispe

INGENIERO DE MINAS

- 1.- William Ronald Ccallo Risalazo
- 2.- Christian Giancarlo Flores Ticona
- 3.- Marco Antonio Ramirez Chura
- 4.- Yuberlyn Washington Cayra Humpire

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

- 1.- Mariela Martina Huanca Huanca

LICENCIADO EN TURISMO

- 1.- Alex Gaspar Ticona Mamani

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

- 1.- Nancy Emely Valeriano Gutierrez
- 2.- Maribel Apaza Llanos
- 3.- Frank Josue Suxso Pauro

LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL

- 1.- Myly Glenn Ccari Lima

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- 1.- Ronaldo Quispe Ticona
- 2.- Ruth Karina Quispe Choque
- 3.- Nery Maribel Calsina Mamani

INGENIERO QUÍMICO

- 1.- Brandon Dylan Pinto Mamani

...///





Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1850-2024-R-UNA



10-07-2024

pág. 02

III...

ARQUITECTO

- 1.- Melissa Elia Soto Villasante
- 2.- Diana Zulema Zapana Espinoza

INGENIERO AGRÍCOLA

- 1.- Hugo Henry Supo Larico

INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

- 1.- Max Roy Rivera Montalvo
- 2.- Alain Rai Olivera Canahua
- 3.- Mark Anthony Puma Humpiri
- 4.- Midwar Luis Ccama Flores

INGENIERO ELECTRÓNICO

- 1.- Adalson Erick Mamani Calsina
- 2.- Juan Harris Mamani Mamani
- 3.- Johan Eduardo Ruelas Inchuña
- 4.- Richard Daly Garnica Curasi

INGENIERO DE SISTEMAS

- 1.- Alex Fredy Escalante Maron
- 2.- Bill Jherson Ttimpo Huahuatico
- 3.- Katty Montesinos Caceres

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados Académico.
- OCI., OAJ., OPP.
- Sub Unids.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
- Facultades; Interesados
- Archivo/2024.
- jalr/.